

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EL DÍA DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL SIETE

ASISTENTES

Presidente

Sr. D. Juan María Vázquez Rojas (Vicerrector de Investigación)

D. Gaspar Ros Berruezo
Dña. Arielle Beyaert Stevens
D. Francisco Javier Salazar Aparicio
Dña. Ángela Molina Gómez
D. Mateo Alajarín Cerón
D. Martín García-Ripoll Montijano
D. Roque Luis Marín Morales
D. Sebastián Ramallo Asensio
D. Luis J. Alías Linares

Secretaria

M^a Dolores Tomás Sánchez
(Jefe de Área de Investigación y Transferencia Tecnológica)

En el Campus de Espinardo, siendo las once horas del día diecinueve de Julio de dos mil siete, en la Sala de Reuniones B del Vicerrectorado de Investigación, se reúne la Comisión de Investigación de la Universidad de Murcia en sesión extraordinaria, con la asistencia de las personas que al margen se citan y con el siguiente orden del día:

1. Estudio y propuesta de resolución de la convocatoria de Becas de Iniciación a la Investigación.
2. Propuesta del sistema de evaluación de la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos de investigación e intervención arqueológica en la Región de Murcia para el año 2007.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, da la palabra a D. Gaspar Ros para que según lo previsto en el **Punto 1º** exponga los datos más relevantes para proceder al estudio y propuesta de resolución de las Becas de Iniciación a la Investigación. D. Gaspar Ros hace entrega de documentación al respecto a los miembros de la Comisión, exponiendo asimismo las peculiaridades que se han presentado. Resalta la buena acogida que han tenido estas becas tanto por profesores como por estudiantes, informando que se han presentado cincuenta y cinco solicitudes. En siete de ellas no se han podido extraer del expediente las calificaciones, bien por ser de 2º ciclo solamente, ser los ciclos de centros distintos, haber realizado el primer ciclo en universidad distinta a la de Murcia y también un alumno Sócrates, procediéndose a su baremación manual.

Tras el estudio queda aprobada la propuesta, que se publicará en la web del Vicerrectorado para que, según lo previsto en la convocatoria, durante diez días se puedan presentar alegaciones, que se resolverían en septiembre si hubiese lugar.

D. Mateo Alajarín sugiere que en próximas convocatorias se suprima la previsión de distribución por áreas, lo que es apoyado con diferentes argumentos por los asistentes, ya que entienden debe dirigirse a los mejores expedientes, aunque realmente ha habido una buena distribución entre áreas en la práctica.

Intervienen los asistentes en relación a otros aspectos, como la valoración de la condición de alumno interno, etc.

A petición de los asistentes, D. Gaspar Ros enviará a todos los miembros la distribución que ha resultado por áreas de modo natural y que ha leído en esta sesión.

Punto 2º

El Vicerrector recuerda que la Dirección General de Cultura nos transfirió fondos para la convocatoria de proyectos e intervenciones arqueológicas cuyo plazo está actualmente abierto. Estamos haciendo los esfuerzos necesarios para que esté todo resuelto en septiembre, pese a no ser un ente que convoque proyectos nada más que de modo ocasional.

El Vicerrector somete a consideración de la Comisión su propuesta. Ha establecido una lista de potenciales candidatos reconocidos y evaluados por tener proyectos que explica, así como el sorteo que se llevará a cabo.

D. Sebastián Ramallo indica que vendrán aquí un día que se fije para evaluar con la mayor agilidad las solicitudes presentadas. Este sistema ya ha sido utilizado por la Fundación Séneca.

Se aprueba la propuesta.

Se discute por los asistentes la conveniencia de ampliar el plazo de solicitud previsto para el día 29 de julio, sobre todo teniendo en cuenta que se ha retrasado algunos días la disponibilidad de la aplicación telemática a través de la cual se presentan las solicitudes. Tras debatirse, queda fijado el nuevo plazo en el próximo día catorce de agosto, por lo que se difundirá la correspondiente resolución del Rector al efecto.

Por último, el Vicerrector informa que se ha realizado un vídeo sobre la investigación en la UMU sobre todo atendiendo a los servicios centrales, y las posibilidades que tienen, que será presentado el miércoles, a las diez horas en el Rectorado.

Asimismo, a las diez treinta horas y junto con la Universidad Politécnica de Cartagena se presentará en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, en el Campus de la Merced, las Jornadas de Emprendedores, estando todos invitados.

Siendo las doce horas quince minutos, se levanta la sesión.